

información económica de la ARGENTINA

SERVICIO DE PRENSA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO
HIPOLITO YRIGOYEN 250 - 5º PISO
BUENOS AIRES · REP. ARGENTINA

BIBLIOTECA DE HACIENDA

CASILLA 98

SECCION 81

ESTANTE 144

Julio de 1969 - No. 24

CRECIMIENTO DE
LA ACTIVIDAD
ECONOMICA (1)

Durante el segundo trimestre del corriente año la Demanda Global experimentó un incremento del 9,8%, superando así la ya elevada tasa de crecimiento del 8,4% correspondiente al primer trimestre. La Inversión Bruta Interna, que creció el 31,6%, y las Exportaciones de Bienes y Servicios, que lo hicieron a una tasa del 11,9%, fueron los componentes que -al igual que en el trimestre anterior- marcaron el ritmo expansivo de la economía. La Inversión Bruta Interna ha llegado a representar el 21,1% del total de la Demanda Global, superando así la participación registrada en los segundos trimestres de los últimos tres años.

Al cabo de los seis primeros meses del año la expansión de la Demanda Global alcanza al 9,1%, denotando así la aceleración operada en el segundo trimestre en la Inversión Bruta Interna y el Consumo Global, el que, creciendo a una tasa del 3,5% en el primer semestre, supera los incrementos registrados en el mismo período de 1968 y 1967.

El papel dinámico en la expansión registrada ha sido cumplido por la Construcción Pùblica, las Exportaciones de Bienes y Servicios (factores autónomos), la Inversión en Equipo Durable de Productores (factores inducidos) y la Variación de Existencias que fue positiva en 39.700 millones de pesos de 1960.

- Consumo Privado: 4,4%

El crecimiento de la actividad económica, los niveles de la ocupación (2) y del salario real, así como las condiciones financieras y de liquidez en que se desarrolló la economía durante el último trimestre, permitieron que el Consumo Privado se expandiera a una tasa del 4,4%, acelerando así el ritmo de crecimiento respecto al primer trimestre.

El Consumo de Bienes Durables durante el segundo trimestre registró una considerable expansión, que alcanzó a 12,3% en "Artículos para el Hogar" y a 25,1% en el "Consumo de Automóviles". En lo que hace a Bienes no Durables, el crecimiento se experimentó a tasas menores: 1,5% en "Alimentos y Bebidas", y 2,8% en "Indumentaria", denotando el desenvolvimiento vegetativo de estos rubros, en tanto que los "Artículos de Farmacia y Perfumería" aumentan a un ritmo del 4,9% y los de "Papelería, Librería y Juguetería" lo hacen a una tasa del 18,0% en el trimestre.

En cuanto a los Servicios, se han registrado algunos incrementos destacables. Tal el caso de "Electricidad", 13,5%, y "Teléfonos, Correos y Radiocablegráficos", 7,2%, que como fuera dicho en el Informe Económico correspondiente al I Trimestre de este año, refleja, de alguna manera, los aumentos habidos en la infraestructura de las prestaciones.

(1) Las variaciones porcentuales se refieren al mismo período del año anterior, salvo que se indique lo contrario. Las variaciones porcentuales entre paréntesis se refieren al mismo período de 1968 con respecto al del año 1967. - (2) Encuesta de Empleo y Desempleo INEC, abril 1969.

INFORMACION ECONOMICA DE LA ARGENTINA es un boletín mensual del Servicio de Prensa del Ministerio de Economía y Trabajo que se edita en castellano, inglés, francés y portugués y se distribuye en la Argentina y el exterior a empresas periodísticas, bancos, instituciones empresarias, gremiales y de investigación, universidades, organismos internacionales, embajadas, consulados y otras representaciones de la Argentina en el exterior y de los demás países en Buenos Aires.

El Ministerio de Economía y Trabajo también edita el boletín SUCESOS ECONOMICOS DE LA ARGENTINA, que reproduce discursos, leyes e informes amplios sobre temas económicos y financieros. Trimestralmente se publica el INFORME ECONOMICO, con el análisis de la evolución de la economía argentina y series estadísticas. La distribución de estas publicaciones se realiza por correo y los interesados en recibirlas pueden solicitarlo personalmente o por carta al SERVICIO DE PRENSA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO - Hipólito Yrigoyen 250, 5º. piso, Oficina 501 - Buenos Aires (Argentina)

Para el semestre la tasa de crecimiento del Consumo Privado alcanzaba al 3,9%, siendo superior a la registrada en los dos años anteriores, mientras que el consumo público aumentó 0,7%.

- Construcción Privada: 2,9%

La Inversión en Construcciones Privadas superó en 2,9% la registrada en el segundo trimestre del año anterior. Ello implica una desaceleración en el ritmo de crecimiento con respecto al primer trimestre. No obstante, las colocaciones de unidades de viviendas a través de los departamentos inmobiliarios de los bancos comerciales han experimentado un incremento, medido en unidades, del 23,7% con respecto al mismo período de 1968 y el stock de unidades sin vender en el trimestre se ha reducido al 30 de junio un 3,7% respecto al 31 de marzo último (1). Al cabo del semestre la expansión de la Inversión en este rubro era de 3,9%.

- Equipo Durable de Productores (2): 21,3%

El incremento del 21,3% registrado en la Inversión en Equipo Durable de Productores durante el trimestre, ha sido el resultado de una homogénea expansión de la de origen importado -que creció el 19,4%- y nacional -que lo hizo en un 22,1 por ciento- modificándose así la estructura del crecimiento con respecto al trimestre anterior en el que hubo un neto predominio de los Bienes de Capital de origen externo. Desde el punto de vista del tipo de bienes, se ha registrado un alza del 26,1% en Equipo de Transporte y del 19,8% en Maquinarias.

En el semestre la Inversión en Equipos creció un 18,8%, cumpliendo un papel expansivo la incorporación de Bienes de Capital Importados que creció el 24,3% y, por tipo de bienes, de la Maquinaria, que lo hizo al 21,3 por ciento.

- Consumo y Construcción Públicas: 8,9%

La tasa de crecimiento agregada de ambos rubros fue de 8,9%, menor a la registrada en el trimestre anterior -12,9 por ciento- y a la del mismo período de 1968 (9,8%). La política de contención del Gasto Público de Consumo se refleja en la leve expansión del 0,7% registrada en el mismo, que contrasta con la expansión del 32,4% de las Construcciones.

- Exportaciones de Bienes (3): 12,6%

Las Exportaciones totales de Bienes durante el segundo trimestre del corriente año han ascendido a 433,6 millones de dólares, registrándose sobre la base de este cómputo un incremento del 12,6% sobre los niveles alcanzados en igual período del año anterior (385,1 millones de dólares).

Durante los seis primeros meses se realizaron Exportaciones por un total de 855,1 millones de dólares, observándose un aumento del 18,2% con respecto al mismo lapso de 1968. El incremento registrado se debe a los mayores envíos de productos agropecuarios, habiéndose operado un incremento del 20,0% en las Exportaciones Tradicionales y del 9,5% en las denominadas no Tradicionales.

La tendencia expansiva registrada en las Exportaciones Tradicionales se debe fundamentalmente a los mayores envíos de maíz y sorgo, que se incrementaron un 67,6% y 183,0% respectivamente, y a un aumento en las ventas al exterior de carne vacuna del 52% causada por la mayor demanda del Reino Unido y la reanudación de los embarques hacia España con motivo de la firma del convenio comercial.

*

(1) BCRA, sobre una muestra de departamentos inmobiliarios de bancos comerciales de plaza.

(2) Incluye Equipos destinados al Sector Público.

(3) El cómputo de las Cuentas Nacionales corresponde a Exportaciones de Bienes y Servicios en pesos moneda nacional de 1960.

OFERTA Y DEMANDA GLOBAL (1)
 PRODUCTO BRUTO INTERNO AL COSTO DE FACTORES (1)
 INVERSION BRUTA INTERNA (1)

C O N C E P T O	Primer Semestre		
	1969/68	1968/67	1967/66
<u>OFERTA Y DEMANDA GLOBAL (2)</u>			
1. OFERTA GLOBAL	<u>9,1</u>	<u>0,3</u>	<u>4,7</u>
1.1 Producto bruto Interno	7,1	0,6	4,6
1.2 Importaciones de Bienes y Servicios	31,2	- 3,9	5,2
2. DEMANDA GLOBAL	9,1	0,3	4,7
2.1 Consumo	3,5	2,4	2,7
2.2 Inversión Bruta Interna	26,8	3,1	12,7
2.3 Exportaciones de Bienes y Servicios	16,5	- 15,1	5,7
3. MERCADERIAS Y SERVICIOS DISPONI- BLES (1 - 2.3) = (2.1. + 2.2.)	8,2	2,6	4,5
<u>PRODUCTO BRUTO INTERNO AL COSTO DE FACTORES (2)</u>			
1. PRODUCTO BRUTO INTERNO	<u>7,1</u>	<u>0,6</u>	<u>4,6</u>
1.1 <u>Sectores Productores de Mercaderías</u>	<u>7,1</u>	<u>0,1</u>	<u>5,3</u>
1.1.1. Agropecuario, silvicultura, caza y pesca	1,8	- 10,0	8,5
1.1.2. Explotación de minas y can- teras	4,4	10,9	11,8
1.1.3. Industrias manufactureras	8,8	3,3	2,9
1.1.4. Construcción	15,4	19,5	9,3
1.2 <u>Sectores Productores de Servicios</u>	<u>7,2</u>	<u>1,3</u>	<u>3,8</u>
1.2.1. Electricidad, gas, agua y ser- vicios sanitarios	10,4	6,9	8,2
1.2.2. Transportes	6,6	3,0	3,7
1.2.3. Comunicaciones	7,0	1,4	4,0
1.2.4. Comercio	12,5	- 1,1	5,1
1.2.5. Bancos, Seguros y Propiedad de Vivienda	2,3	2,3	2,4
1.2.6. Servicios gubernamentales	0,7	0,7	1,0
1.2.7. Otros Servicios	3,7	3,7	3,0
<u>INVERSION BRUTA INTERNA (2)</u>			
1. INVERSION BRUTA INTERNA	<u>26,8</u>	<u>3,1</u>	<u>12,7</u>
1.1 Inversión Bruta Fija	16,1	7,9	9,4
1.1.1. Construcciones	13,1	18,1	7,0
1.1.2. Equipo Durable de Producción	18,8	0,4	11,2
1.2 Variaciones de Existencias

(1) Cálculo provisional. Primera estimación. BCRA. - (2) Variaciones porcentuales con respecto al mismo período del año anterior. -

**EL PRODUCTO BRUTO
INTERNO CRECIO UN 7,1%
EN EL PRIMER SEMESTRE**

Durante el segundo trimestre la Provisión de Bienes y Servicios fue superior en un 9,8% a la registrada en el mismo período del año anterior. Ello es el resultado del incremento sustancial operado en las Importaciones de Bienes y Servicios -que ascendieron en 36,4 por ciento- y en el Producto Bruto Interno, que a precios de mercado se incrementó en un 7,4 por ciento. Al cabo de los seis primeros meses la Oferta Global superaba en 9,1% la del mismo período del año anterior, en tanto que el PBI se incrementaba a una tasa del 7,1% y las Importaciones de Bienes y Servicios lo hacían a una tasa del 31,2 por ciento.

- Producto Bruto Interno a Costo de Factores

Los Sectores Productores de Mercancías en el segundo trimestre de este año crecieron a una tasa del 7,5% por el influjo de la Construcción -que lo hizo a una tasa del 14,5 por ciento- y de la Industria Manufacturera, que registró un incremento del 7,7%. En tanto el ritmo expansivo de la Industria supera al registrado en los mismos períodos de los dos años anteriores, la Construcción presentó una desaceleración marcada respecto al segundo trimestre de 1968. Una interesante reactivación se observa en el Sector Agropecuario, en el que se registra un incremento del 5,6%, revirtiéndose así la situación negativa del segundo trimestre de 1968 y la del primer trimestre del corriente año.

El Producto Bruto del Sector Explotación de Minas y Canteras creció un 4,3% en el trimestre analizado, en tanto que los Sectores Productores de Servicios acompañaron el desenvolvimiento del conjunto de la economía expandiéndose a una tasa del 7,3 por ciento. En este sentido debe destacarse muy especialmente la evolución del Sector Comercio, cuyo Producto experimentó un crecimiento del 12,6%, y el de la provisión de Electricidad, Gas, Agua y Servicios Sanitarios, que lo hizo a una tasa del diez por ciento.

**- La Evolución del Producto Bruto del Sector
Agropecuario, Silvicultura, Caza y Pesca**

La expansión del 4,2% registrada en el Sector Agrario fue motivada por las actividades Forrajeras, que alcanzó al 14,0%, en Cultivos Industriales (5,4%) y en Cereales y Lino (3,4%). El crecimiento del 8,1% del Producto Pecuario, originado en el incremento del 14,5% en la ganadería bovina, 2,4% en la ovina, y del 6,0% en las explotaciones lecheras, juntamente con la mencionada expansión agraria, fueron los principales elementos en la reactivación del Sector.

**- La Evolución del Producto Bruto
de la Industria Manufacturera**

Durante el trimestre el desarrollo de la actividad industrial fue homogéneo, registrándose una tasa de crecimiento del 7,7% al influjo de la elevada expansión de la "Construcción de Vehículos Automotores", cuyo incremento alcanzó al 10,7%, y de los sectores "Metales, excluido Maquinarias" y "Maquinarias, excluida la Eléctrica", que lo hicieron al 24,2% y al 19,1%, respectivamente, superando las tasas de crecimiento del primer trimestre. Los demás sectores se desenvolvieron a tasas menores que las apuntadas.

- Importaciones (1)

El total de las Importaciones de Bienes durante el segundo trimestre del corriente año ascendió a 395,0 millones de dólares, lo que representa un aumento del 50,8%. Durante los seis primeros meses las Importaciones de Bienes alcanzaron un valor de 712,4 millones de dólares, registrándose un incremento del 43,0% sobre los bajos niveles de 1968.

Se mantiene así la tendencia de fuerte aumento de las importaciones iniciada a fines del año anterior. La misma se registra principalmente en Materias Primas y Bienes Intermedios, que alcanzaron una tasa de crecimiento del 58,4% en el segundo trimestre. Este aumento es atribuible a los mayores requerimientos acorde con los niveles de actividad de la Industria Manufacturera, al incremento de precios internacionales registrados en algunas Materias Primas, a la acumulación de existencias compatibles con un mayor nivel de producción y perspectivas de dificultades de abastecimiento de ciertos productos motivados por problemas de los mercados internacionales.

*

(1) El cómputo de las Cuentas Nacionales corresponde a Importaciones de Bienes y Servicios en pesos moneda nacional de 1960.

SUPERA VIT EN EL BALANCE DE PAGOS Las transacciones efectuadas por el país con el exterior durante los

primeros seis meses del año, arrojaron superávit de pagos de 74,4 millones de dólares, contra 75,4 millones de dólares para el primer semestre de 1968. El resultado favorable del semestre fue influido fundamentalmente por la evolución de las cuentas externas durante los primeros tres meses del año, ya que el segundo trimestre del año tuvo un resultado negativo de 43,9 millones de dólares.

El resultado positivo del semestre fue motivado fundamentalmente por los ingresos provenientes de la exportación, que aumentaron un 18,2% con respecto al primer semestre de 1968 y secundariamente por la entrada de capitales no compensatorios por 62,9 millones de dólares (frente a una salida neta de 13,2 millones de dólares en igual lapso de 1968). Dicho ingreso del semestre se vio mermado por el egreso neto de 16,6 millones de dólares correspondiente al segundo trimestre de 1969.

Las salidas de divisas en concepto de servicios totalizaron 126,6 millones de dólares, de los cuales 70,2 millones correspondieron al segundo trimestre.

RESERVAS MONETARIAS Como resultado de la evolución de los rubros citados y del pago de deuda externa de carácter compensatorio por 79,8 millones de dólares, las reservas internacionales disminuyeron en 5,4 millones de dólares durante el primer semestre de 1969. En el segundo trimestre del citado año, las reservas disminuyeron 82,0 millones de dólares, de los cuales 38,1 millones se destinaron a la cancelación de deudas con el exterior de índole también compensatoria.

Como resultado de las variaciones comentadas precedentemente, el total de reservas internacionales del país se situó en 828,3 millones de dólares a fines del mes de junio, contra 804,7 millones de dólares para fin de igual mes del año anterior.

RENOVACION DE LA FLOTA MERCANTE: 14 BUQUES POR VALOR DE \$ 55.640 MILLONES

Por decreto 3427, del 18 de junio, fue aprobado el plan de renovación de la flota de buques de la empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA), constituido por 14 construcciones. La misma medida autoriza el llamado a licitación privada internacional, entre astilleros de los países que indique el Ministerio de Economía y Trabajo, para la construcción de dos cargueros en el exterior, de alrededor de 9.000 toneladas de porte bruto. ELMA ha iniciado el plan de renovación de su flota con la construcción de tres "carga-liners" que se está realizando en Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE).

Por otra parte, el Secretario de Transporte firmó en España los contratos para la construcción en astilleros de ese país de cuatro buques cargueros para ELMA, que tendrán 10.900 toneladas de porte bruto cada uno y un costo de 5.922.000 dólares, lo que hace un total de 23.668.000 dólares.

Estos cuatro buques, sumados a los dos autorizados por el decreto 3427, los tres que construye AFNE y otros cinco que serán licitados próximamente, completan los catorce buques del plan de renovación de la flota, de los cuales ocho serán construidos en el país y seis en el exterior, con un costo total de 55.640 millones de pesos, incorporándose dos unidades en 1970, cinco en 1971 y siete en 1972.

ESTIMACION DEL BALANCE DE PAGOS DE 1969 (En millones de dólares) (1)

C O N C E P T O	I Semestre de	
	1968	1969
I. Capacidad para Importar	572,0	791,4
Exportación de mercancías	723,7	855,1
Servicios reales y financieros (neto)	-138,5	-126,6
Movimiento de capitales (No compensatorio) (2)	-13,2	62,9
II. Importaciones	498,0	712,0
III. Transferencias Unilaterales	2,0	1,5
IV. Errores y Omisiones	-3,4	3,5
V. Pagos Internacionales (V= I-II-III-IV) (3)	75,4	74,4
Variación de las reservas internacionales (4)	28,3	-5,4
Movimiento de capitales (compensatorio) (5)	47,1	79,8

(1) Cifras sujetas a revisión. - (2) Ingresos (+) Egresos (-) - (3) Superávit (+), Déficit (-) (4) Disminuciones (-) - (5) Ingresos (-)

*

*

*

ELEMENTOS COMBUSTIBLES PARA LA PLANTA ATOMICA DE ATUCHA

El Gobierno Nacional ha autorizado a la Comisión Nacional de Energía Atómica, por decreto 3776 del 18 de julio, a aceptar la oferta presentada por la firma Siemens Aktiengesellschaft, para el suministro de 260 elementos combustibles con destino a su utilización en la central nuclear de Atucha. El acuerdo, por un monto de 774.681.600 pesos, establece la financiación a cinco años con cuotas pagaderas semestralmente con interés del seis por ciento anual calculado sobre saldos. La primera cuota se abonará transcurridos seis meses de la recepción de la central nuclear, prevista para junio de 1972.

Los fundamentos del decreto 3776 señalan que en la elaboración de los elementos combustibles se utilizará uranio natural de procedencia argentina, lo que responde a los planes de gobierno referentes a la explotación racional, adecuada y económica de las reservas uraníferas del país.

*

SE LLAMARA A CONCURSO PARA EXPLORAR AREAS CUPRIFERAS EN LA CORDILLERA

Por ley 18.274, el gobierno ha autorizado a la Dirección General de Fabricaciones Militares a encomendar, mediante la realización de concursos públicos, la exploración intensiva de 54 áreas promisorias detectadas en las provincias de Mendoza, San Juan y Neuquén para el descubrimiento de yacimientos de cobre, molibdeno y otros minerales de primera categoría y a otorgar la opción en favor del adjudicatario para la correspondiente explotación. Podrán participar de los concursos empresas mineras nacionales o internacionales responsables, capaces de proseguir la tarea de exploración ya realizada y de coronarla con la explotación.

El plazo de exploración será el que fije el adjudicatario pero no podrá exceder de cinco años, estando obligado a su vencimiento a entregar a Fabricaciones Militares todas las informaciones, muestras de minerales y elementos que obtenga en la exploración. Todos los gastos de exploración correrán por cuenta y cargo exclusivo del adjudicatario sin derecho a reintegro de ninguna especie, aún en el caso de que los resultados de la exploración fueren desfavorables, por lo que el riesgo minero deberá soportarlo únicamente el adjudicatario.

La opción para explotar los yacimientos de cobre deberá ser ejercitada por el adjudicatario dentro del plazo que indique, a contar desde el vencimiento del plazo de exploración, quedando obligado, de hacerlo afirmativamente, a presentar un plan de desarrollo minero-industrial completo cuya ejecución se subordina a la aprobación de Fabricaciones Militares.

Los yacimientos serán de propiedad de la Dirección General de Fabricaciones Militares, la que podrá dar su uso y goce durante un lapso de hasta cincuenta años, a cuyo vencimiento, o antes si el plazo pedido por el oferente fuera menor, será renegociado de común acuerdo. La ley ofrece a los inversores particulares el estímulo de permitirles deducir de los réditos del año fiscal el 70% de lo que han aportado como capital.

Las 54 áreas de reserva que se concursarán públicamente fueron seleccionadas como resultado de la obtención de 7.500 fotogramas aéreos, confección de 233 mosaicos aerofotográficos a escala 1:50.000 y 18 a 1:200.000, 14.300 metros de perforaciones, 58.000 muestras con análisis de tres elementos (cobre, plomo y zinc, o sea 174.000 determinaciones), 3.500 análisis químicos varios, 530 análisis de rayos X, 600 difractogramas y 13.000 análisis espectrográficos. Estos resultados han permitido elaborar un voluminoso informe de 1794 páginas y 557 mapas técnicos, que serán puestos a disposición de los futuros oferentes.

Dentro de las 54 áreas seleccionadas, 33 parecen tener un significativo potencial económico, incluyendo a 7 que presentan definidas características de pórfido de cobre y 3 con un tipo de mineralización estrechamente relacionado.

*

LICITOSE LA CONSTRUCCION DEL DIQUE "LAS MADERAS"

La empresa Agua y Energía Eléctrica procedió a la apertura de la licitación pública No. 175/68, referente a la construcción de las obras civiles para la primera etapa del aprovechamiento integral de los ríos Perico y Grande, en la provincia de Jujuy, con un presupuesto oficial de 4.688 millones de pesos. Para la ejecución de esa obra se presentaron once firmas. El plazo de entrega de la misma es fijado para principios del año 1973.

Las obras incluidas en esta primera etapa comprenden la presa de embalse "Las Maderas" y obras complementarias -dique derivador "El Típal" y obras complementarias - Canal del río Peri

co - canal matriz alimentador y cañda a Las Maderas - camino de acceso a la presa. Esta primera etapa es parte integrante de un conjunto de obras que tiende a lograr el aprovechamiento integral de los ríos Perico y Grande, y tiene por objeto primordial el aprovechamiento de los recursos hídricos de los ríos mencionados, dentro de un programa de cuatro etapas. Una vez terminadas las obras se prevé que el sistema permitirá el riego de 50.000 hectáreas en las fértiles tierras del departamento El Carmen y áreas vecinas, a la vez que la central hidroeléctrica, al pie de la presa "Las Maderas" producirá unos 65 millones de kilovatios hora anuales, que se volcarán a la red de interconexión eléctrica del norte de la República. - Las propuestas presentadas, y sus respectivos importes, son las siguientes:

<u>Propuesta Presentada por:</u>	<u>Importe de la Oferta (m.\$n.)</u>
1. CONEVIAL S. A. y BABIC S. A., en forma conjunta	5.887.411.680
2. IMPRESIT SIDECO S. A.	6.094.891.031
3. OHEN, Conjuntamente con Constructora José Mendez Junior S. A.	6.834.260.924
4. SEMACO S. A. y DOTT. ING. GIUSEPPE TORNO Y COMPAÑIA S.p. A.	6.561.987.157
5. CONSTAIN CIVIL ENC. y CRIVELLI, CUENYA Y GOICOA, en consorcio	9.475.809.626
6. LOSINGER Y CIA. S. A., WAYSS Y FREITAG K.G., DECAVIAL S. A. y EMPRESAS SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA y empresas asociadas	9.199.120.376
7. PETERSEN THIELE Y CRUZ S. A., DYCASA S. A. y DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES S. A.	4.805.512.045
8. PANEDILE ARGENTINA S. A.	5.455.079.700
9. BENITO ROGGIO e HIJOS y AUXINI S. A.	5.613.222.480
10. TECHINT CIA. TECNICA INTERNAT. S. A.	6.274.000.000
11. SUPERCEMENTO S. A. y VIANINI S.p. A.	6.499.328.760

*

INVERSIONES POR 40.989.362
DÓLARES Y 17.814 MILLONES
DE PESOS

Durante el primer semestre del corriente año fueron autorizadas dentro de los diversos regímenes de promoción industrial en vigor, inversiones por un monto de 40.989.362 dólares, cifra que se compara con 46.206.984 dólares de similar período de 1968.

Las empresas beneficiarias de las franquicias acordadas han comprometido gastos internos en obras civiles, montaje y otros trabajos por un total de 17.814 millones de pesos, que supera en 3.695 millones de pesos a los correspondientes al primer semestre del año anterior.

*

CONSTRUIRASE OTRO
HOTEL INTERNACIONAL
EN BUENOS AIRES

Red Argentina de Grandes Hoteles, sociedad anónima promovida por Pan American, a través de Intercontinental Hotels, juntamente con Aerolíneas Argentinas y otros accionistas, ha adquirido un inmueble en pleno centro de la ciudad de Buenos Aires (Maipú y Arenales), para construir un gran hotel internacional de turismo, con el que iniciará el plan previsto de habilitación de hoteles de esas características en varios puntos del país, de acuerdo con el régimen creado por la ley nacional 17.752.

Como informamos en el boletín No. 21, el gobierno autorizó a Aerolíneas Argentinas a participar en este proyecto, con la condición especial de que se instalen hoteles en el interior del país, criterio compartido por la Corporación Financiera Internacional y al cual ese organismo condiciona su participación en el financiamiento. De esta manera la ciudad de Buenos Aires contará con dos nuevos y modernos hoteles de turismo, pues según se informó en el boletín No. 23, se ha iniciado la construcción del Hotel Sheraton.

*

**AUMENTO UN 23,8%
LA PRODUCCION
DE AUTOMOTORES**

En el mes de junio último la producción de automotores totalizó 18.357 unidades, cifra que supera en 4.300 vehículos, o sea el 30,6%, a la del mismo mes de 1968. La producción acumulada en el período enero-junio de 1969 alcanzó a 101.131 automotores, y supera en 19.410 unidades, equivalentes al 23,8 por ciento, a la de similar período de 1968.

*

**PRODUCCION
SIDERURGICA**

En los seis primeros meses de 1969 la producción de acero crudo totalizó 830.800 toneladas, o sea un 19,2 por ciento más que en similar período del año anterior.

La producción de laminados terminados totalizó 963.200 toneladas, que supera en un 18 por ciento a la del primer semestre de 1968. Tomando la producción acumulada del período julio de 1968 a junio de 1969, se tiene una producción de 1.683.300 toneladas de acero crudo, que supera en un 26,1% a la de similar período de 1967/68, y un total de 1.985.400 toneladas de laminados terminados, que significan un aumento del 36,8 por ciento.

*

**COLOCACION DE BONOS
EN EL EXTERIOR POR
50 MILLONES DE DOLARES**

En cumplimiento del programa financiero oportunamente aprobado para el corriente año, el gobierno argentino concluyó, el 28 de junio, un acuerdo para la colocación en el exterior de bonos por cincuenta millones de dólares, cuyo producido ingresará al Fondo Nacional de Inversiones. La operación se realizó con un consorcio financiero encabezado por el Bankers Trust Co. e integrado por Bank of America National Trust and Savings Ass., Continental Illinois National Bank and Trust Co. of Chicago, First National City Bank y Morgan Guaranty Trust Co. of New York.

La colocación se efectuó en eurodólares a cinco años de plazo, con tres años de gracia, y amortizaciones semestrales, a un interés del 1,25% anual por encima de la tasa de depósito a seis meses en eurodólares, vigente en Londres. Los fondos son destinados al financiamiento de obras públicas a través del Fondo Nacional de Inversiones.

*

**BONOS NACIONALES
PARA OBRAS PUBLICAS**

El gobierno nacional dispuso por decreto 3840, del 15 de julio, elevar del once al doce por ciento anual la tasa de interés de los "Bonos Nacionales para Obras Públicas - Fondo Nacional de Inversiones" tercera serie. El Banco Central ha aclarado que no es necesario proceder al canje de los bonos en circulación, pues los servicios de renta serán liquidados por ese Banco al doce por ciento anual, de acuerdo con el siguiente detalle:

<u>Valor Impreso</u>	<u>m\$u</u>	<u>Nuevo Valor</u>
550		600
2.750		3.000
5.500		6.000

El aumento del interés de esta serie se dispuso para equipararlo al de las dos series anteriores y tomando en cuenta las condiciones vigentes en el mercado de capitales. Al anunciar la medida, el Ministro de Economía y Trabajo expresó:

"El gobierno está absolutamente decidido a defender el ahorro interno y considera la reconstrucción de los mercados de capitales internos para los títulos de tal trascendencia que está dispuesto a compensar a quienes hace poco más de tres meses suscribieron la tercera serie de bonos para obras públicas. De esta manera se equiparan los rendimientos de estos títulos con los de series anteriores y se estimula al ahorrista para que participe crecientemente en el proceso de capitalización del país. La actual coyuntura internacional, que ha elevado las tasas de interés en el exterior, plantea la necesidad de una pausa en el proceso de disminución de las tasas vigentes en el mercado interno. Ello no debe afectar las tasas que rigen en el sistema bancario, ya que su nivel actual es suficiente para absorber las tendencias que se producen en el mundo".

En la misma ocasión el Ministro de Economía y Trabajo anunció que se dispondrá la emisión de las restantes series de bonos para obras públicas, en condiciones competitivas, para captar así recursos genuinos para el Fondo Nacional de Inversiones.

*

EL TRANSPORTE EN LA REGION METROPOLITANA Las Secretarías de Transporte y de Obras Públicas han dispuesto la realización de un estudio preliminar del transporte en la región metropolitana, cuya dirección estará a cargo del ingeniero Ezequiel Ogueta. Este estudio, que servirá eventualmente como base de conversaciones con organismos internacionales sobre la financiación de obras de infraestructura en la región, incluirá los aspectos referentes a accesos viales, accesos ferroviarios y subterráneos.

Se determinarán las características del flujo de pasajeros y de bienes, cuyo conocimiento permitirá apoyar y servir de control a los estudios de la red de accesos viales y ferroviarios, para lo cual se contará con la colaboración de la Misión de Cooperación Técnica de Francia, que además permitirá la elaboración del modelo de oportunidad de distribución de viajes en el Centro del Estudio del Transporte de la Región de París, ya que no existe posibilidad de elaborar los correspondientes programas adaptados a las computadoras existentes en el país, en el tiempo que se dispone.

*

ESTUDIO SOBRE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO La Secretaría de Energía y Minería fue autorizada por el decreto 3979, a contratar con el Instituto Argentino del Petróleo la realización de un estudio integral técnico-económico del desarrollo de la industria de refinación de petróleo en los próximos diez años. El estudio incluirá recomendaciones sobre la ubicación, dimensiones y naturaleza de las instalaciones necesarias para satisfacer las necesidades del país en el próximo decenio, las que deberán estar apoyadas, además, en un estudio detallado de las características actuales de la industria del petróleo en la Argentina en lo que se refiere a la refinación y en base a diferentes hipótesis sobre disponibilidades de crudos.

*

PRECIOS DE LOS MEDICAMENTOS La Secretaría de Industria y Comercio Interior dió a conocer resultados de la aplicación de la Ley 18.233/69 sobre comercialización de especialidades medicinales. Esa ley retrotrajo los precios de venta al público de los medicamentos a los que regían al 29 de febrero de 1968 y determinó procedimientos para efectuar ajustes según variaciones en los costos. Del análisis de presentaciones hechas por los laboratorios, resultó que se producen bajas en los precios de medicamentos que representan el 66,7% de la venta total y que la rebaja promedio de los precios es de alrededor del cuatro por ciento, siendo muchos los productos cuyas bajas llegan o superan al veinte por ciento.

*

PRESTAMOS FAMILIARES El Banco Central ha dictado una circular que facilita a los bancos utilizar sus recursos ordinarios en la concesión de "préstamos familiares". La circular, del 25 de julio último, establece que pueden ser beneficiarios de esos préstamos quienes trabajen en relación de dependencia, ejerzan en forma independiente su profesión u oficio, jubilados o pensionados. Los préstamos podrán destinarse a la adquisición de bienes nuevos, de industria argentina, destinados a uso personal, del hogar y de la profesión u oficio; gastos vinculados con la vivienda y otras necesidades familiares, hasta un monto máximo de 300.000 pesos y a un plazo que puede llegar a veinticuatro meses.

*

LICITACION DE COMPUERTAS DEL VERTEDERO DE EL CHOCÓN Hidronor Soc. An. ha invitado a presentar ofertas en la licitación para la provisión y el montaje de equipos hidráulicos y sus accesorios para la central hidroeléctrica de la obra El Chocón, que forma parte del proyecto "El Chocón", situada a unos 70 kilómetros al sudoeste de Neuquén, y a unos 1.000 kilómetros al sudoeste de Buenos Aires. Este trabajo dará origen a un Subcontrato del contrato principal. El contratista principal es la Compañía Constructora de El Chocón, Impregilo-Sollazzo S.A. Los equipos consistirán de:

- a) Cuatro compuertas radiales para el vertedero, de 16,5 metros de ancho por 15,56 metros de alto, elementos de izaje, marcos, anclajes pretensados, etc.
- b) Un juego de vigas de cierre, 16,5 metros de ancho por 15,4 metros de alto en cuatro secciones.
- c) Cuatro juegos de partes empotradas para las vigas de cierre.
- d) Una grúa pórtico móvil con viga automática de enganche para maniobrar las vigas de cierre.

La entrega en el emplazamiento de las partes empotradas de la primera etapa comenzará el 1º de agosto de 1970 y el montaje de las compuertas deberá estar terminado el 1º de febrero de 1972.

Los documentos de la licitación en castellano, junto con una traducción al inglés, estarán disponibles a comienzos de septiembre de 1969 contra pago a Hidronor o a los ingenieros consultores de 50.000 pesos o su equivalente en moneda extranjera, por juego completo. Las empresas interesadas en presentarse a la licitación para este subcontrato deberán solicitar los documentos pertinentes a Hidronor S.A., avda. Leandro N. Alem 1074, tercer piso, Buenos Aires, o a los ingenieros consultores, Sir Alexander Gibb & Partners, Telford House 14, Tothill Street, Westminster, London SW 1, remitiendo al mismo tiempo datos acerca de su experiencia anterior en trabajos de naturaleza similar. Se considerarán solamente ofertas de empresas con experiencia en esta clase de trabajo, las que deberán ser presentadas el primero de diciembre de 1969.

*

AGUA POTABLE EN TUCUMAN Obras Sanitarias de la Nación ha dado comienzo a los trabajos de construcción de nuevas cañerías maestras para mejorar y ampliar la distribución de agua en la ciudad de San Miguel de Tucumán. Los trabajos consisten en las tercera y cuarta etapas de instalación de cañerías alimentadoras para los radios centro, oeste, sud y zona alta del radio este, y comprenden la colocación de 15.300 metros de conductos por un importe de 606 millones de pesos. Con las primera y segunda etapas ya terminadas, en el período 1967/69 se habrán instalado 56.640 metros de cañerías de hormigón pretensado, hierro fundido y asbesto cemento de 0,075 a 1,20 metro de diámetro con un costo de 1.170 millones de pesos.

Estos trabajos forman parte del sistema El Cadillal para el refuerzo y ampliación integral del servicio de provisión de agua a la ciudad de Tucumán, que incluye: toma en el dique, ya construida; acueducto de agua cruda, en avanzado estado de ejecución, y nuevo establecimiento de potabilización, con capacidad para tratar 130.000 metros cúbicos por día en una primera etapa con provisiones para duplicarla en el futuro, actualmente en trámite de adjudicación. Este conjunto de obras demandará una inversión de 2.700 millones de pesos.

Asimismo, Obras Sanitarias de la Nación ha encarado la adecuación de las instalaciones del servicio de desagües cloacales a las necesidades presentes y futuras para una población de 500.000 habitantes. A tal efecto se está desarrollando el siguiente programa: colectores generales I, II y III; ramales de la cloaca máxima; cloaca máxima que incluye el cruce en sifón del canal San Jerónimo, en construcción; y nuevo establecimiento depurador de líquidos cloacales, a licitar en el corriente año. Estas obras importan inversiones del orden de los 1.700 millones de pesos.

**